

PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA PACTO DE PRODUCTIVIDAD EN EL CATÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LA ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL OISS

Personas con discapacidad beneficiadas: 1726.

Programa Empresarial de Promoción Laboral para Personas con discapacidad “Pacto de Productividad”, una apuesta interinstitucional por la inclusión laboral de Personas con discapacidad en Colombia.

Programa Empresarial de Promoción Laboral para Personas con Discapacidad “Pacto de Productividad”

25.09.2017

Entidad responsable: Pacto de Productividad

Institución remitente: OISS

Tipo de entidad: Privada

Municipio y país: Colombia

Datos de contacto:

Alejandra Consuelo León Rodríguez

Directora Programa Pacto de Productividad

aleon@pactodeproductividad.com

El Programa Empresarial de Promoción Laboral para Personas con Discapacidad “Pacto de Productividad”, es una alianza público – privada cuyos socios fundadores son el Banco Interamericano de Desarrollo BID/FOMIN, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia, el Ministerio del Trabajo, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Fundación Corona, la Fundación Saldarriaga Concha, y las Cajas de Compensación Familiar: Cafam, Comfenalco-Antioquia, Comfandi y Comfamiliar-Risaralda.

Importantes gremios empresariales del país son sus entidades aliadas: la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI, la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ACOPI, la Federación Nacional de Comerciantes FENALCO y la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio COMFECAMARAS.

El Programa cuenta con el respaldo de la Red Pacto Global Colombia y la participación activa de entidades públicas y privadas, así como de Organizaciones de Personas con discapacidad.

El Programa se ejecutó en su primera fase, en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Pereira entre los años 2009 y 2014, con el objetivo de diseñar, validar y sistematizar un Modelo de inclusión laboral, replicable y sostenible que permitiera la contratación de Personas con discapacidad en el mercado laboral abierto de manera efectiva y productiva, a través de la transformación, cualificación y encadenamiento de la oferta de servicios relacionados con la inclusión laboral.

Al cierre de la primera fase en el año 2014, “Pacto de Productividad” entregó al país un Modelo de inclusión laboral que contempla la realidad nacional, rompe enfoques y paradigmas tradicionales y promueve el derecho de las Personas con discapacidad a vincularse en un mercado laboral abierto como generadores de crecimiento económico, desarrollo y consumo, suscitando además, la implementación de ajustes razonables que garanticen entornos laborales inclusivos y accesibles que materialicen la no discriminación.

El Programa se ha caracterizado por presentar un abordaje innovador frente a la inclusión laboral, cimentado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas ONU, que gesta cambios significativos en los imaginarios sociales sobre la inclusión laboral de Personas con discapacidad, en empresarios, instituciones prestadoras de servicios, entidades públicas, Personas con discapacidad, sus familias y sus Asociaciones.

Paralelamente ha contribuido con la generación de los insumos y análisis requeridos para el diseño de lineamientos técnicos, estándares, normatividad y políticas públicas en materia de empleo y discapacidad, al tiempo que se ha convertido en referente técnico para la construcción e implementación de otros modelos en Latinoamérica.

Durante la primera fase, el Programa ofreció información a 1.632 empresas, de ellas 192 recibieron asesoría técnica especializada para alcanzar la vinculación de 610 personas con discapacidades física, visual, auditiva, cognitiva y sordoceguera, quienes han visto impactada positivamente su calidad de vida y la de sus familias.

Se asesoró al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en el proceso de formación de 1.116 personas con discapacidad en 106 diferentes programas de educación orientada al trabajo. Las lecciones aprendidas y buenas prácticas de esta experiencia sirvieron de acelerador para la construcción de la primera Política Institucional en Discapacidad en dicha entidad. Esta política, se ha convertido en punto de partida para que los procesos, procedimientos y prácticas cotidianas en sus diferentes Regionales, incorporen de manera paulatina y escalonada, los ajustes razonables acordes a las características y necesidades de aprendices y colaboradores con discapacidad.

Así mismo, se adelantó un proceso de asistencia especializada y fortalecimiento institucional, con 323 profesionales de instituciones prestadoras de servicios y 500 funcionarios del SENA y áreas de formación de las Cajas de Compensación Familiar socias; lo que impactó positivamente la cualificación técnica de sus servicios e impulsó la necesidad de trabajar de manera articulada para lograr procesos exitosos y permanentes.

Más significativo que los números presentados, es el hecho de que poco a poco existen en Colombia más empresas que creen que “que la inclusión laboral Sí es posible”; que además de la productividad, el posicionamiento, los incentivos tributarios y la mejora en el clima laboral, las Personas con discapacidad impactan de manera positiva la economía de nuestro país.

En la segunda fase de la ejecución del Programa (a partir del año 2015), contando con un Modelo ya validado, Pacto de Productividad continúa adelantando acciones que permiten su réplica en otros territorios, al tiempo que promueve la gestión del conocimiento, la cualificación técnica y el acompañamiento a otros procesos o estrategias de promoción del empleo en el ámbito nacional. Otro ejemplo de ello, es el aporte que se ha brindado, al diseño del modelo genérico de empleo para poblaciones vulnerables.

Actualmente el Programa adelanta acciones en cuatro ejes estratégicos:

Nuevas Implementaciones del Modelo:

Ofrece acompañamiento técnico a territorios (municipios, departamentos y países Latinoamericanos) que estén interesados en implementar el Modelo, con el propósito de acelerar y mejorar el panorama de la inclusión laboral en la Región. De esta manera, se transfiere además de conocimiento, capacidad técnica a los diferentes actores claves del ecosistema de la inclusión.

Continuidad y Articulación:

Motiva la creación y sostenibilidad de escenarios de articulación de actores sociales y el monitoreo y evaluación permanente de acciones encaminadas a promover la inclusión laboral de Personas con discapacidad.

Línea Técnica:

Desarrolla y aporta en estudios, herramientas y construcción de lineamientos que permitan la consolidación, posicionamiento y actualización del Modelo de Inclusión Laboral, en la medida en que se define como una propuesta dinámica que debe ir acorde con el desarrollo económico y social del entorno.

Gestión e Incidencia:

Genera y participa en estrategias encaminadas a visibilizar la problemática relacionada con la inclusión laboral de Personas con discapacidad, al tiempo que busca incidir en la construcción de políticas públicas y normatividad que garanticen el derecho al trabajo de este grupo poblacional.

En el marco de esta segunda fase, el Programa ha avanzado en procesos de transferencia de conocimiento y acompañamiento técnico con diferentes actores a nivel nacional, así:

Articulación con la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, entidad adscrita al Ministerio del Trabajo, responsable de la intermediación laboral en el país, capacitando y asesorando a su Red de prestadores en la implementación de ajustes

razonables que permitan la efectiva atención de las personas con discapacidad buscadoras de empleo. A la fecha se han beneficiado alrededor de 1.000 funcionarios de 160 Centros de empleo.

Convenio con la Organización Internacional para las Migraciones y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, entidad adscrita a la Presidencia de la República, brindando un proceso de asistencia técnica especializada en discapacidad e inclusión laboral de Personas con discapacidad a 87 profesionales de 13 grupos territoriales encargados de ejecutar con otras entidades públicas y privadas, la ruta de reintegración de las personas desmovilizadas de los grupos armados al margen de la ley.

Implementación de réplicas del Modelo de inclusión laboral en diversos territorios del orden nacional, incidiendo en cada ciudad en las principales entidades públicas y privadas, y en las Organizaciones de Personas con discapacidad.

Asesoría a Empresas de diferentes sectores económicos, capacitando y acompañando a las áreas de gestión humana en la implementación de los apoyos requeridos con el fin de que puedan garantizar procesos de selección incluyentes.

Gracias a la consolidación del Programa, son cada vez más evidentes las buenas prácticas de inclusión laboral en las diferentes ciudades del país en las que ha tenido algún tipo de intervención.

Para conocer más sobre el trabajo del Programa Pacto de Productividad lo invitamos a visitar la página web www.pactodeproductividad.com y los siguientes enlaces:

Informe de gestión de la fase I del Programa Pacto de Productividad.

<http://www.fundacioncoronamedios.org/pactodeproductividad2015/files/assets/basic-html/page-1.html>

Infografía del Programa Pacto de Productividad

<https://www.youtube.com/watch?v=SY21nMkYo5Q>

Video de "Buenas prácticas".

<https://www.youtube.com/watch?v=GehLejt4ev8&feature=youtu.be>

Video de la Fundación Corona.

https://www.youtube.com/watch?v=x07eRh_nP4M&t=268s

Video buenas prácticas en inclusión laboral de la empresa Colcafé

<https://www.youtube.com/watch?v=OW87RLRitY&t=72s>

Video buenas prácticas en inclusión laboral de la empresa Servióptica

<https://www.youtube.com/watch?v=HX2CkgSd3PU>

[Ver publicación en el sitio web de origen](#)